



Exp. Ref. : 0046263/2018

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Daniela Monje, Directora de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea, CEA, FCS, referida al pedido de auspicio de las **Jornadas Regionales “Derechos de las audiencias: investigaciones y propuestas”**, que se llevarán a cabo los días 8 y 9 de noviembre, organizadas conjuntamente por la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, la Especialización en Gestión y Producción de Medios Audiovisuales, la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea y el Programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía, del CEA FCS; y

CONSIDERANDO:

Que a foja 4, la Dra. Adriana Boria, Directora del Centro de Estudios Avanzados, FCS, aconseja otorgar el auspicio solicitado.

Que a foja 5, la Dra. María Liliana Córdoba, Secretaria de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, recomienda otorgar el auspicio solicitado.

Que a foja 6, la Comisión de Reglamento y Vigilancia del HCD de la FCS, aconseja otorgar el aval institucional a las **Jornadas Regionales “Derechos de las audiencias: investigaciones y propuestas”**.

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval institucional a las **Jornadas Regionales “Derechos de las audiencias: investigaciones y propuestas”** que se llevarán a cabo los días 8 y 9 de noviembre, organizadas conjuntamente por la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, la Especialización en Gestión y Producción de Medios Audiovisuales, la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea y el Programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía, del CEA FCS.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A UN DÍA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

239

ANDRÉS ENRIQUE GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°: